



DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS
ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS “ALFONSO LÓPEZ PUMAREJO”
CONVOCATORIA
VII COHORTE “TÉCNICO PARA EL CONTROL AMBIENTAL”

Bogotá D.C. 2 de mayo de 2018

Con el fin de brindar una opción de profesionalización del servicio de policía y fortalecer la competencias de los funcionarios, de cara a los retos institucionales con respecto al pos acuerdo y en busca de contribuir a la convivencia y seguridad ciudadana tanto en el ámbito rural como urbano, a través de visiones ecológicas de protección al medio ambiente y los recursos naturales, la Dirección Nacional de Escuelas apertura la convocatoria para hacer parte de la VII Cohorte del programa “Técnico para el Control Ambiental”.

INFORMACIÓN DEL PROGRAMA

Objetivo: El programa Técnico para el Control Ambiental, es una alternativa para dotar de las herramientas necesarias que habiliten a los funcionarios liderar procesos sistémicos de planeación para el control ambiental que aporten a la convivencia y el desarrollo sostenible.

Metodología: Presencial, de lunes a viernes de 07:00 a 18:00 horas en la Escuela Nacional de Carabineros “Alfonso López Pumarejo”, ubicada en el Kilómetro 4 Vía Ecopetrol Vereda Mancilla Hacienda Las Margaritas – Facativa (Cundinamarca)

Duración: 64 Créditos, 2 periodos académicos, desarrollados durante seis meses

Título brindado: Técnico en Planeación para el Control Ambiental

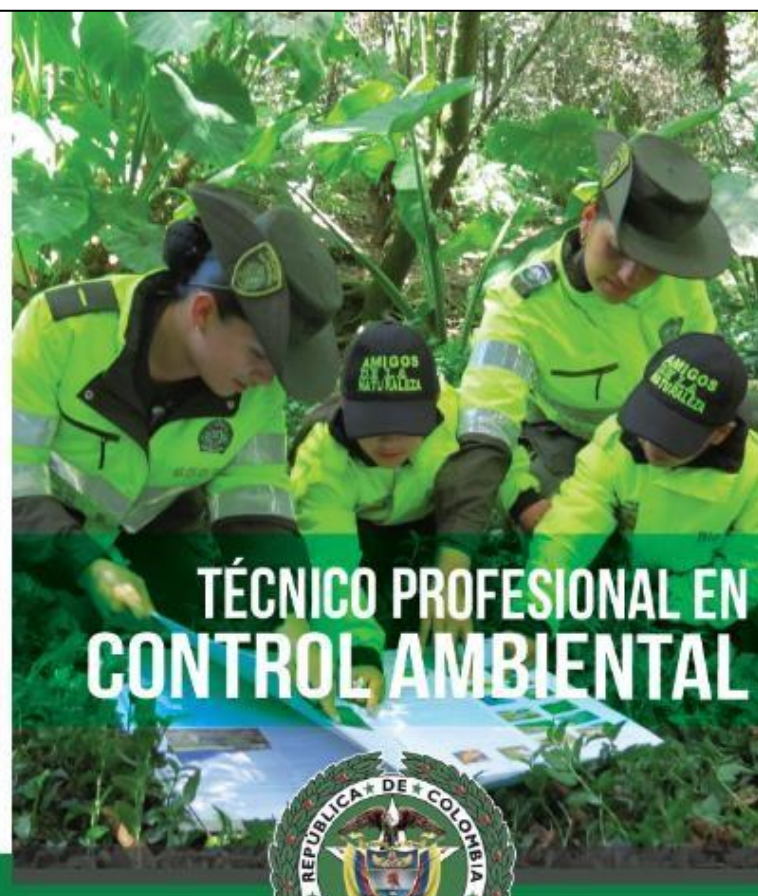
REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA

- Ser Voluntario.
- Solicitud dirigida al señor Director Nacional de Escuelas con el apoyado del Comandante directo de la Unidad, incluyendo datos de ubicación, números de teléfono y correos electrónicos.
- Extracto Hoja de Vida.
- No tener investigaciones abiertas disciplinarias, penales, ni de justicia penal militar.
- Antecedentes disciplinarios de Procuraduría General de la Nación.
- **Inscripciones abiertas hasta el día 31 de mayo 2018.**
- La documentación debe ser allegada en carpeta de presentación tamaño carta, al área académica de la Escuela Nacional de Carabineros “Alfonso López Pumarejo”, para mayor información comunicarse al número 315-9000 ext. 20629, 9232, Avantel 13*3771, 3505633967, correo electrónico escar.areca@policia.gov.co, dinae.fesam-tga@policia.gov.co.

PERSONAL QUE NO CUMPLA LOS REQUISITOS NO SERÁ TENIDO EN CUENTA.

PLAN DE ESTUDIO

CAMPO	ÁREAS	ASIGNATURAS	CD
Humanístico 7,81	Pedagógica	Elementos comunicativos y pedagógicos para la promoción ambiental	3
		Inglés	2
Policivo 10,93	Procedimientos aplicados	Actividad de Policía en Delitos Ambientales	3
		Contravenciones ambientales	2
		Principios de Criminalística ambiental	2
Específico 80,25	Jurídica	Elementos de legislación ambiental	4
	Ambiental	Elementos de química y biología aplicada	4
		Conceptos para el control policivo del Agua	4
		Conceptos para el control policivo del Suelo	4
		Conceptos para el control policivo del Aire	4
		Conceptos para el control policivo de Residuos Sólidos	4
		Conceptos para el control policivo de Recursos Flora y Fauna	4
		Prácticas Profesionales	20
	Electiva	Electiva	2
	Investigación	Trabajo de grado	2
TOTAL CRÉDITOS			64



UN COMPROMISO DE CORAZÓN

MÁS INFORMACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE ESCUELAS

Facultad de Estudios Ambientales
Transversal 33 # 47 a 35 sur Fátima
dinae.fesam@policia.gov.co
3159000 ext.9232

ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS

Área Académica
Facativá - Cundinamarca
escar.areca@policia.gov.co
091 8430914

TÉCNICO PROFESIONAL EN CONTROL AMBIENTAL

PRESENTACIÓN

El programa académico Técnico Profesional en Control Ambiental busca habilitar al profesional de policía para que desarrolle sus competencias que le permitan contribuir a satisfacer las necesidades de convivencia en el marco del desarrollo sostenible ambiental.

OBJETIVO GENERAL

El programa académico Tecnología en Planeación para el Control Ambiental busca Potenciar el conocimiento y promover la formación integral profesional, con un pensamiento humanista, para fortalecer las competencias laborales, mejorando el desempeño en las acciones técnicas operacionales para el control ambiental, aplicando un conocimiento técnico, especializado, en conjunto con otros profesionales del ramo, en un menor grado de complejidad, brindando la aplicación de herramientas que apoyen la labor de la Policía ambiental y de más autoridades ambientales del país.

DIRIGIDO A

El programa "Técnico Profesional en Control Ambiental", está dirigido a funcionarios de la Policía Nacional en todos los grados uniformados y no uniformados, al igual que a personas externas que superen el proceso de selección y acrediten el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- 1 Bachiller o su equivalente en otros países, que certifique haber culminado la educación media.
- 2 Conocimientos básicos del idioma Inglés.
- 3 Prueba de Estado que realiza el ICFES, o su equivalente en otros países.

FORTALEZA DEL PROGRAMA

Mediante el programa académico "Técnico Profesional en Control Ambiental", la Facultad de Estudios Ambientales de la Dirección Nacional de Escuelas, fortalece las competencias que requiere el profesional de policía para llevar a cabo las acciones de apoyo a la comunidad y a las autoridades ambientales en los ámbitos local, regional y nacional, con el fin de mejorar las condiciones de convivencia en el marco del desarrollo sostenible.



PERFIL PROFESIONAL

El "Técnico Profesional en Control Ambiental", egresado de la Dirección Nacional de Escuelas estará en capacidad de desempeñarse como:

- 1 Asistente técnico del área ambiental de instituciones públicas y privadas, para el mantenimiento y operación de sistemas de saneamiento ambiental.
- 2 Auxiliar técnico en estudios de evaluación e impacto ambiental, de procesos para la implementación de tecnologías de producción limpia.
- 3 Participar con la comunidad en procesos de investigación, educación y formación ambiental.

PROCESO DE ENSEÑANZA

El proceso se desarrolla bajo un enfoque constructivista con metodología presencial apoyado con meditaciones tecnológicas.

DURACIÓN DEL PROGRAMA

2 Periodos académicos = 64 Créditos